

L

Sta. de 9 de Sept. de 1807. General a nuevo Plan de Estudios

— h. or

[illegible]

D. Prongillo Dr. Vintagui

a D. Candamo y D. Lea tot con la add. ^{en} sus r. a D. Luisa

a D. Ramos y q^{da} se presenta a la Em^a. el extracto q^e he echo
 a D. Guzmán de los ac^{tos} relativos a la esp^{on}
 con la adic^{on} del ^{Dr.} dictu^{ro} =
 a D^o Alvarez: do q^e ha votado: la adic^{on} del ^{Dr.} dictu^{ro}

a D. Wender: Que en esta Jta. se nombren 4 Com.^{as} que en este mismo mes contracten a un. (al Consejo como en dicho; la adic.^{on} del Dr. Urujo-

D. Acachó: fto. en D. Montegui-

Dr. Rongillo ~~to~~

~~D. Duro Val~~

a D. Añaso: ~~que~~ lo votado - en perjuicio de q. la Univ. pro-
ponga a v. m. a su tpo lo q. tenga por conve-
niente. Fue de este mismo voto -

1) Usando que se suplica al Sr. R. en de llevar a Claustro a
la menor brevedad los acuerdos q. ha echo esta Jta. relati-
vos a llevar a ef. to el nuevo Plan i q. en el mismo Claustro
se manifieste la necesidad q. tiene la Univ. de concebir a
su m. ha dado todas las providencias p. q. se efente p. m.
talmente el Plan desde el dia primero del curso proximo; y q.
lo mismo se convenga al Consejo.

Que se vote si hade ser con la ~~adición~~
en perjuicio de q. la Univ. proponga a v. m. a su
tpo lo q. tenga por conveniente.

D. Añaso: Que con esta clausula

D. Montegui: Sin ella -

D. Barcena: Sin ella -

D. Ocaña: Que con esta clausula:

D. Cea: Yo

D. Ramon: Yo

D. M. Ochoa: Yo

D. M. Viver: Yo

D. P. Pacheco: No vota -

D. P. Ponguillo: Yo

AVSA



Don Duro: lo q^e voto en el prim.^o au.^{to} y p^{ue} q^e se lea a la
 Gen^l. todo lo tratado en esta Junta=
 por R^{ta} q^{ue} se ponga la clausula=

2, Usando que se ponga la clausula: sin perjuicio de q.^{da} la V.^{ta}.
proponga a V.M. a su t.^{ra} lo q.^{da} tenga por conveniente—

¿Usted? Que se nombre una J. q. haya de resolver las dudas q. ocurran a cerca de los Cursos q. traspasen los Estudios para continuar la carrera en esta Univ. —

De quoniam e hanc componere la Itu

Año Del Sr. D. Iñigo, un Indio Cat.~~o~~^o ~~de~~
~~el mes moderno de este año~~ el primer año =

Montague 20

Batallas: El coronel Hinojosa con un com. de la respectiva fac. el mas modesto con Junta.

Ocamo: Que sobre los arroyos q^e estan la echos por esta Ita
a corran los curros q^e haran de presentar los Curantes
a corra de la suc^a de filosofia se conteste a los dos



ce Pimpune era Turpor Log. care a era sacry
por si o curriere alguna dudu se dice la Ton
ge die et st. Barrene p. q. la revelu—

Dr. Gen: Voto en Junta:

Dr. Ramos: Los Com.^{os} de Filadelfia lo hegem como lo han echo
los demas, por todas las vietas q. hecia procurand
hacer el favor posible a los Curantes.

R^{mo} Alu 2 yto Jmra:

D. Venerable: Que los dos Com.^{os} de cada Fac.[?] informen si entre
Ita los cursos i asignaturas q.^e deberán ponerse a
los Profesores, q.^e en esta Univ.[?] quisieren conti-
nuar con Estudios. Y q.^e qualq.^a duda particu-
lar q.^e ocurriere en lo sucesivo la decidan uno de
los Com.^{os} q.^e formaron el Plan con uno de los
dos de la respectiva Fac.[?] q.^e componen cada
Ita con el rector

D. Meath: No vote:

D. Darguillo: que lea don Com^o. de lib^o de este Jto lo arreglen.

D. Duro: Que por una I. de 6 individuos se resuelvan las dudas =

que los dos sea como ve la Señal Filosofica lo corre-
glen.

A Unos. Que los dos vros Com.^{as} Filosofas y. han concurrido a

esta Junta determinen lo q. se ofrezca a cerca de las
clases q. ocurran con los Cursos de Sta. Fac. i lo arreglen
como lo han citado los señores ~~Com. de~~ Com. de
Sta. Fac. por lo respectivo a la misma.

Úndase de un pequeño arreglo q. se presenta
ante de ahora relativo a las horas y Ferenelas a la
Fac. de teología; se presenta otro por el Sr. D. Ocaña
relativo a la misma fac. de teología y a Filosofía.

D. Amor, Montegui lo aprueban =

D. Ocaña y D. Cen y

D. Ramos y

D. Becacho y D. Mander. D. Monquillo lo aprueban =
y por lo aprueban =

Usando se aprueban estos arreglos en la fac. de teología
y Filosofía. —

6. Usando que maxim. Sr. disponga otra cosa a cerca de
la fac. de medicina, se observe en todo el q. ^{Plan} última-
mente dirigio al. m. a esta Sr. sobre Sta. fac.

Escuela de Medicina — — —

D^o. Crespo Racion
Rector.

D^o. Ronguillo

Ledesma
Srio
Sec.

6. Que interin i. m. disponga otra cosa en
cerca de la Fac. de Medicina, se observe
el Plan remitido por i. m. a este Gr. D.
a quien en el Excmo. de Medicina.

Horas y Generales de las cat' de filos^a teol^a y lenguas

Escuelas mayores

General n.º 3 x 8 a 9½ PP Dom.^{cos} x 10 a 11½ Catedra x Religion
en esta General por la tarde x 3 a 4 PP Dom.^{cos}

Escuelas menores

por la mañana

En el Teatro x física, La Catedra x física

Generales

1.º x 9½ a 11 Matemáticas sub^{el}

2.º para grados

3.º x 9½ a 11. teología

4.º x 9½ a 11. teología

5.º x 8½ a 10 PP Benito x 10 a 11 Escritura

6.º x 8 a 9½ Matem.^{cas} x 9½ a 11 Astronomía

7.º x 8 a 9½ PP Francisco x 9½ a 11 teología

8.º x 9 a 10½ filosofía moral x 10½ a 12 Hebreo

9.º x 8 a 9½ Lógica x 9½ a 11 teol.^a

10.º x 10 a 11 teol.^a Moral.

Por la tarde

1.º x 4 a 5 matem.^{cas} sub^{el}

2 x 3½ a 5 Griego

3 x 4 a 5 teol.^a

4 x 4 a 5 teol.^a

5 x 3 a 4 PP Fran.^{cos} x 4 a 5 escritura

6 x 3 a 4 Matem.^{cas} x 4 a 5 astronomía

7 x 3 a 4 PP Benito x 4 a 5 teol.^a

8 x 4 a 5 fil^a moral

9 x 3 a 4 Lógica y Matem.^{cas} x 4 a 5 teol.^a

10 x 4 a 5 teol.^a Moral.

Jos. García

D. Ca

J. Becas

Aprobado en J.º general de Plan y Criterio de 9 de
Sept. de 1807.

Ledesma

Sec.^{to}

AVSA



2

Lehrbuch der Theol. u. d. bibl. Wissenschaften
nach dem neuesten Stande der Wissenschaften

